

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIDOS CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **057**

Fecha Estado: 01-09-2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302220200012300	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS INTEGRIDAD LTDA.	NELLY DE JESUS CARDENAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	31/08/2020		
05001310302220200012500	Verbal	MASSIMO MACCANTI	ALEJANDRO CASTILLO ESCOBAR	Auto inadmite demanda POR SEGUNDA VEZ.EXIGE CUMPLIR REQUISITOS EN 5 DIAS SO PENA DE RECHAZO	31/08/2020		
05001310302220200012700	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS ORLANDO JIMENEZ CARDONA	NATACHA MARIA GOUZY URIBE	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA EMBARGO	31/08/2020		
05001310302220200014100	Ejecutivo Singular	PINTURA ELECTRO ESTACTICA S.AS.	JUAN FERNANDO YEPES VALENCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	31/08/2020		
05001310302220200014100	Ejecutivo Singular	PINTURA ELECTRO ESTACTICA S.AS.	JUAN FERNANDO YEPES VALENCIA	Auto decreta embargo	31/08/2020		
05001310302220200014400	Verbal	FUREL SA	MONICA PATRICIA VELA DEL HIERRO	Auto inadmite demanda EXIGE CUMPLIR REQUISITOS EN 5 DIAS SO PENA DE RECHAZO	31/08/2020		
05001310302220200014700	Ejecutivo Singular	TINTORIENTE S.A.S.	PORTAFOLIO TEXTIL SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	31/08/2020		
05001310302220200014700	Ejecutivo Singular	TINTORIENTE S.A.S.	PORTAFOLIO TEXTIL SAS	Auto decreta embargo	31/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01-09-2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA GAVIRIA GOMEZ
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

LUISA FERNANDA GAVIRIA GOMEZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 022 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **da83c0d5c45263ae77e3ea067a4c7f2cea2f6010b63b3684424e9f2b6ae1cfb2**

Documento generado en 31/08/2020 10:35:16 a.m.